

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN ANTIGUA
DE CUALQUIER DESTINO, CONSTRUIDA ANTES DEL 31.07.1959**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

A N G O L

REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA

NÚMERO DE CERTIFICADO
3 8
FECHA
10 FEB 2023
ROL SII
508-14

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de regularización de edificación antigua de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente Edificac. Antigua N° 10845 ingresada con fecha 07-Dic-2022.
- D) El informe del arquitecto que certifica la forma en que la edificación que se regulariza cumple con las normas técnicas de habitabilidad y seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecidas por los Organismos competentes.
- E) El informe del Revisor Independiente, si se contrató, que informa favorablemente el cumplimiento de las normas aplicables.
- F) El Informe de profesional competente que certifique que la edificación cumple con las normas de estabilidad, según N° 3 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC.
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente Edific. Antigua N° 10845
- J) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO

- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a VIVIENDA - LOCAL COMERCIAL ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 530

Lote N° 14 manzana 508 localidad o loteo ANGOL
sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de 224,85 m²,

- Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(Ley 19.537 o sus antecesoras, Art.55, 121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones) Plazos de la autorización: , cuando corresponda

3 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : REGULARIZACION DE LOCAL COMERCIAL

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
SUCESION DE FELIPE YAMAL FAGUAS		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
JAIME AREF ARTURO YAMAL BOUT		
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto Localidad
AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	530	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO
ANGOL		TELÉFONO CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEDIANTE	
	DE FECHA	

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MARCELO VILLOUTA LOOSLI	12.013.479-5

4.1 PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMA CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE ESTABILIDAD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda, según N°3 de la letra B, del numeral 2 del art 5.1.4. OGUC)	R.U.T.
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE (Arquitecto o Ingeniero Civil).	R.U.T.
MARCELO VILLOUTA LOOSLI	12.013.479-5

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)		REGISTRO	CATEGORÍA																								
4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA EDIFICACION QUE SE REGULARIZA																											
SOLICITUD TRATA DE LA REGULARIZACIÓN DE TODA LA EDIFICACIÓN ANTIGUA		<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO																								
SOLICITUD TRATA DE LA REGULARIZACIÓN DE UNA AMPLIACIÓN ANTIGUA		<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO																								
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (todo - o original más ampliación)		<input checked="" type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE																								
		<input checked="" type="checkbox"/> NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO																									
4.1 SUPERFICIES REGULARIZADAS																											
SUPERFICIE		ÚTIL (m ²)	COMÚN (m ²)																								
REGULARIZADA SUBTERRÁNEO (S)		0																									
REGULARIZADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)		224,87	0																								
REGULARIZADA TOTAL		224,87	0																								
5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCUMENTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Lístado de Documentos y Planos numerados.</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Patentes de los profesionales responsables (según Art. 1.2.1. OGUC)</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ingreso en línea- Formulario Único Estadísticas Edificación, emitido por el INE (según N° 3, Art. 5.1.6. OGUC)</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Certificados de inscripción vigente de revisor independiente, en los casos que se haya contratado.</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente. (según N° 2 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Documentos que demuestren data de la edificación (según N° 10 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Informe del Arquitecto que certifique forma en que la edificación a regularizar cumple con las normas técnicas de habitabilidad y seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecidas por los Organismos competentes.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Certificado de dotación de servicios sanitarios, instalaciones eléctricas interiores y de gas, cuando proceda (según N° 8 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Informe complementario sobre cumplimiento de las normas de estabilidad, suscrito por profesional arquitecto o ingeniero civil (según N° 3 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies (según N° 5 de la letra B del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Especificaciones Técnicas resumidas.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Proyecto de Telecomunicaciones (cuando corresponda) (Art.11 de D.S. N° 167 de 2016/MTT)</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas inscrita por instaladas autorizado en la SEC (cuando corresponda).</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Estudio de carga Combustible. Art.4.3.4. OGUC</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Estudio de Seguridad. Art. 4.2.13., 4.2.14., 4.2.15., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.6. OGUC</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Estudio de Evacuación. Art. 4.2.10. OGUC</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Autorización Previa del Consejo de Monumentos Nacionales (Zona Típica) Ley 17.288 y sus modificaciones artículo 30 N°1</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Autorización SEREMI MINVU inciso segundo art 60 LGUC según corresponda</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Estudio específico de riesgo que incluye medidas y obras de mitigación Art. 2.1.17. OGUC</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley N° 19.537 en caso que edificación que se regulariza se emplace en un condominio (si corresponde).</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Otros (especificar)</td> </tr> </tbody> </table>				DOCUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/> Lístado de Documentos y Planos numerados.	<input checked="" type="checkbox"/> Patentes de los profesionales responsables (según Art. 1.2.1. OGUC)	<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ingreso en línea- Formulario Único Estadísticas Edificación, emitido por el INE (según N° 3, Art. 5.1.6. OGUC)	<input type="checkbox"/> Certificados de inscripción vigente de revisor independiente, en los casos que se haya contratado.	<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente. (según N° 2 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)	<input checked="" type="checkbox"/> Documentos que demuestren data de la edificación (según N° 10 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)	<input checked="" type="checkbox"/> Informe del Arquitecto que certifique forma en que la edificación a regularizar cumple con las normas técnicas de habitabilidad y seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecidas por los Organismos competentes.	<input type="checkbox"/> Certificado de dotación de servicios sanitarios, instalaciones eléctricas interiores y de gas, cuando proceda (según N° 8 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)	<input type="checkbox"/> Informe complementario sobre cumplimiento de las normas de estabilidad, suscrito por profesional arquitecto o ingeniero civil (según N° 3 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)	<input checked="" type="checkbox"/> Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)	<input checked="" type="checkbox"/> Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies (según N° 5 de la letra B del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)	<input checked="" type="checkbox"/> Especificaciones Técnicas resumidas.	<input type="checkbox"/> Proyecto de Telecomunicaciones (cuando corresponda) (Art.11 de D.S. N° 167 de 2016/MTT)	<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas inscrita por instaladas autorizado en la SEC (cuando corresponda).	<input type="checkbox"/> Estudio de carga Combustible. Art.4.3.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Estudio de Seguridad. Art. 4.2.13., 4.2.14., 4.2.15., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.6. OGUC	<input type="checkbox"/> Estudio de Evacuación. Art. 4.2.10. OGUC	<input type="checkbox"/> Autorización Previa del Consejo de Monumentos Nacionales (Zona Típica) Ley 17.288 y sus modificaciones artículo 30 N°1	<input type="checkbox"/> Autorización SEREMI MINVU inciso segundo art 60 LGUC según corresponda	<input type="checkbox"/> Estudio específico de riesgo que incluye medidas y obras de mitigación Art. 2.1.17. OGUC	<input type="checkbox"/> Acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley N° 19.537 en caso que edificación que se regulariza se emplace en un condominio (si corresponde).	<input type="checkbox"/> Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.	<input type="checkbox"/> Otros (especificar)
DOCUMENTOS																											
<input checked="" type="checkbox"/> Lístado de Documentos y Planos numerados.																											
<input checked="" type="checkbox"/> Patentes de los profesionales responsables (según Art. 1.2.1. OGUC)																											
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ingreso en línea- Formulario Único Estadísticas Edificación, emitido por el INE (según N° 3, Art. 5.1.6. OGUC)																											
<input type="checkbox"/> Certificados de inscripción vigente de revisor independiente, en los casos que se haya contratado.																											
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente. (según N° 2 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)																											
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos que demuestren data de la edificación (según N° 10 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)																											
<input checked="" type="checkbox"/> Informe del Arquitecto que certifique forma en que la edificación a regularizar cumple con las normas técnicas de habitabilidad y seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecidas por los Organismos competentes.																											
<input type="checkbox"/> Certificado de dotación de servicios sanitarios, instalaciones eléctricas interiores y de gas, cuando proceda (según N° 8 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)																											
<input type="checkbox"/> Informe complementario sobre cumplimiento de las normas de estabilidad, suscrito por profesional arquitecto o ingeniero civil (según N° 3 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)																											
<input checked="" type="checkbox"/> Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)																											
<input checked="" type="checkbox"/> Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies (según N° 5 de la letra B del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)																											
<input checked="" type="checkbox"/> Especificaciones Técnicas resumidas.																											
<input type="checkbox"/> Proyecto de Telecomunicaciones (cuando corresponda) (Art.11 de D.S. N° 167 de 2016/MTT)																											
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas inscrita por instaladas autorizado en la SEC (cuando corresponda).																											
<input type="checkbox"/> Estudio de carga Combustible. Art.4.3.4. OGUC																											
<input type="checkbox"/> Estudio de Seguridad. Art. 4.2.13., 4.2.14., 4.2.15., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.6. OGUC																											
<input type="checkbox"/> Estudio de Evacuación. Art. 4.2.10. OGUC																											
<input type="checkbox"/> Autorización Previa del Consejo de Monumentos Nacionales (Zona Típica) Ley 17.288 y sus modificaciones artículo 30 N°1																											
<input type="checkbox"/> Autorización SEREMI MINVU inciso segundo art 60 LGUC según corresponda																											
<input type="checkbox"/> Estudio específico de riesgo que incluye medidas y obras de mitigación Art. 2.1.17. OGUC																											
<input type="checkbox"/> Acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley N° 19.537 en caso que edificación que se regulariza se emplace en un condominio (si corresponde).																											
<input type="checkbox"/> Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.																											
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)																											

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley	IVB: Informe Vial Básico	SAG: Servicio Agrícola y Ganadero
D.S: Decreto Supremo	LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones	SEREMI: Secretaría Regional Ministerial
EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	MH: Monumento Histórico	SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.
ICH: Inmueble de Conservación Histórica	MINAGRI: Ministerio de Agricultura.	ZCH: Zona de Conservación Histórica
IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZOT: Zona de Interés Turístico
INE: Instituto Nacional de Estadísticas	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZT: Zona Típica
I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.	OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

AAMS/VHC/uvS.

REVISORES
MUNICIPALES:
.....
.....
.....
.....
.....



(Handwritten signature of Adrian Alejandro Medina SaaVEDRA)
ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma

